

Parque del Plata, 07 de Mayo de 2024

**Resolución
N° 138/2024**

**Acta ordinaria
N° 011/2024**

VISTO: que por Resolución N°257/2022 se autorizó como titular del carro de comidas "Aloha Parque" a la Sra. Ana Claudia Hernández C.I. 4.746.243-9 y como socio colaborador al Sr Elias Gonzalez C.I. 1.297.629-1

CONSIDERANDO: que según nota presentada por el Sr Elias Gonzalez solicita que sea sólo él el titular ya que la Sra Caludia Hernández no trabaja más en el chiringo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA - LAS TOSCAS

RESUELVE:1) **Autorizar** al Sr Elias Gonzalez C.I. 1.297.629-1 como único titular del carro de comidas "Aloha Parque"

2) Comuníquese y hágase saber a la Secretaría de Descentralización y Participación y a la Unidad de Venta en Espacios Públicos

3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio



CÉSAR GARCÍA
CONCEJAL SUPLENTE
Parque del Plata y Las Toscas



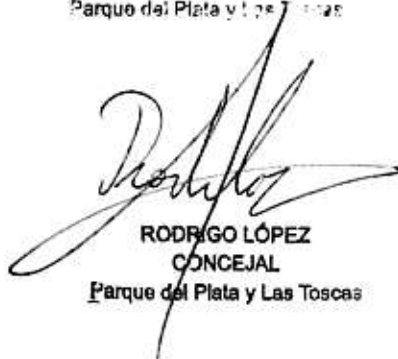
Tania Vecchio
Alcaldesa



ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy